



INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

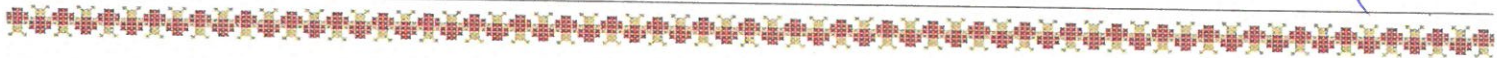
MINUTA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (SEFODECO) UBICADA EN EL RECINTO DEL PODER EJECUTIVO, EDIFICIO ACAPULCO, PRIMER PISO, DE ESTA CIUDAD CAPITAL. PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS MIEMBROS: LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA (SEFODECO); EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. TEODORA RAMÍREZ VEGA, SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA; EL C.P. ANDRÉS LOZADA CORTEZ, ENLACE, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; MDF. GURY CARMEN ZULUAGA HUERTA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE COMISARIOS PÚBLICOS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO GERARDO LORIA CASANOVA, SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; LIC. YENI LAURA HERNANDEZ HERNANDEZ, DELEGADA REGIONAL ZONA CENTRO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTOS RAMIREZ CUEVAS, SECRETARIO DE TURISMO; C. NATANAEL ROBLED0 BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. JESSICA MALDONADO MORALES, SECRETARIA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ; C. ROSA DELIA GUILLEN VALENTÍN, DIRECTORA GENERAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA M.C. VIOLETA PINO GIRÓN, SECRETARIA DE LA MUJER; C. ESTHER FLORES NÚÑEZ, DIRECTORA GENERAL DE CONCURRENCIA CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS, SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL; LIC. REYNA MEJÍA MORALES, SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS; LIC. CÉSAR FRUCTUOSO VÁZQUEZ MENDOZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, MA. GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ, COMISARIA PÚBLICA ADSCRITA AL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR Y EL LIC. IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR; PREVIA CITACIÓN REALIZADA Y DANDO INICIO A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS SE PROCEDIÓ A DAR LA: -----

-----I.- BIENVENIDA.- EL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA (SEFODECO). EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. **TEODORA VEGA RAMÍREZ**, SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN USO DE LA VOZ, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AL MISMO TIEMPO LES DIO LA BIENVENIDA A NOMBRE DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, PARA EFECTO DE QUE SE CELEBRE LA-----

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'X' mark and a circled signature 'Yeni')





-----**II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CÉSAR FRUCTUOSO VÁZQUEZ MENDOZA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO, REALIZO EL PASE DE LISTA Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN-----

-----**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE DIO LECTURA A LA ORDEN -----

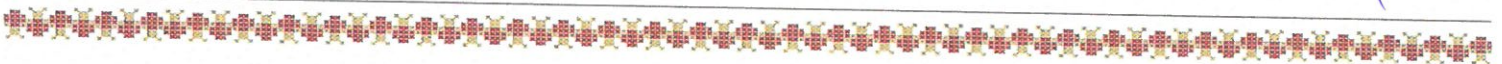
-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022, POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR; LIC. IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA.
- V. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR
- VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME, POR PARTE DE LA COMISARIA PÚBLICA, C.P. MA. GUADALUPE Y. PÉREZ HERNANDEZ.
- VII. SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.
 - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRASPARENCIA GUBERNAMENTAL, MANIFESTÓ, QUE EN EL ORDEN DEL DÍA NO ESTÁ ANEXADA COMO PUNTO, LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE IGUAL MANERA TAMBIÉN HACE REFERENCIA, QUE HACEN FALTA DOS PUNTOS MÁS, EL PRIMERO ES EL DE SEGUIMIENTOS DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO PÚBLICO, EL SEGUNDO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS, QUEDANDO TODOS COMO UN ACUERDO EN RETOMAR ESOS PUNTOS EN EL PUNTO VIII QUE ES EL DE ASUNTOS GENERALES.

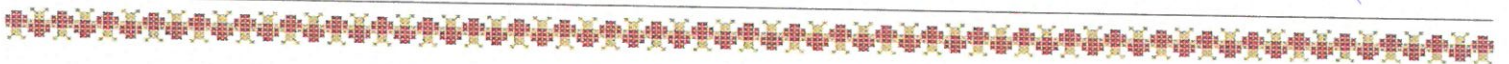
RETOMANDO LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO PREGUNTA SI HAY ALGÚN OTRO COMETARIO, ACLARACIÓN Y DE NO SERLO ASÍ, PIDE A LOS INTEGRANTES CONSEJEROS DE LA JUNTA LEVANTAR LA MANO PARA QUE SEA APROBADA EL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS CONSEJEROS PRESENTES, CON LO QUE SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----**IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022, POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR. EL LIC. IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA.** TOMANDO LA PALABRA EL LIC, IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, ASÍ MISMO LE PIDIÓ AL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ,





QUE ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. TEODORA RAMÍREZ VEGA, SECRETARIA DE LA (SEFODECO), PRESIDENTA SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LE HAGA LLEGAR UN CORDIAL SALUDO. RETOMANDO EL TEMA PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL (INGE) CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2022 DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, INICIA CON EL PRIMER TEMA Y COMENTA QUE SE IRÁN PROYECTANDO LAS GRÁFICAS EN PANTALLA LA CUESTIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS COMO PRIMER PUNTO, COMENTA QUE LOS INGRESOS SON RECIBIDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2022, EN EL RUBRO DE INGRESOS HAY UN TOTAL DE \$ 2,934,025.05 DE LOS CUALES SE DESGLOSAN EL PUNTO UNO QUE ES EL DE GASTO CORRIENTE CON UNA CANTIDAD DE \$2,684,017.33 HACE MENCIÓN QUE ESO CORRESPONDE A LO QUE ES PRÁCTICAMENTE LAS NÓMINAS DE LOS TRABAJADORES, COMENTA SOBRE EL PROGRAMA QUE SE ESTÁ LLEVANDO Y EL ÚNICO QUE SE TIENE EL CUAL ES **“APOYO A EMPRENDEDORES”** CON \$250,000.00 Y EL TERCER PUNTO QUE ES EL DE INTERESES BANCARIOS QUE SOLO ES DE \$7.72 CENTAVOS, GASTO EJERCIDO AL 30 DE JUNIO DEL 2022, MENCIONA QUE COMO LO COMENTABA EN UN PRINCIPIO CORRESPONDE AL CAPÍTULO MIL, **“SERVICIOS PERSONALES”**, QUE SON LOS \$2,344,576.58, COMENTANDO NUEVAMENTE QUE ES LA CUESTIÓN DEL SALARIO DEL PERSONAL EN EL CAPÍTULO DOS MIL, MATERIAL Y SUMINISTRO \$128,074.06, CAPITULO TRES MIL **“SERVICIOS GENERALES”** \$178,405.24, Y EL CAPÍTULO CUATRO MIL, MENCIONA CORRESPONDE AL ÚNICO PROGRAMA QUE SE TIENE QUE ES ESTE DE LOS \$250,000.00, DANDO UN TOTAL DE GASTOS EJERCIDOS DE \$2,901,055.88, SE HAN LLEVADO LOS RECURSOS AL DÍA, TANTO EN AUDITORIA COMO EN FINANZAS, CON LA COMPROBACIÓN DEL MISMO, TENIENDO ASÍ PRÁCTICAMENTE LAS CUENTAS CLARAS Y EN TIEMPO Y FORMA, HACIENDO MENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO, QUE SON LAS CAPACITACIONES, HACIENDO MENCIÓN QUE ES ESTO PRÁCTICAMENTE CON LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y QUE SE HA HECHO TAMBIÉN EN ESTOS SEIS MESES DE TRABAJO, DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y APOYANDO A LO QUE HA INSTRUIDO LA GOBERNADORA LA MTRA. EVELYN SALGADO PINEDA. EN EL TRANSCURSO DE ESTOS PRIMEROS SEIS MESES, SE CAPACITARON EN TÉCNICAS DE PLANEACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS A, 8,154 EMPRENDEDORES Y 150 PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MENCIONA TAMBIÉN QUE EL OBJETO ES ATENDER EL DESARROLLO ECONÓMICO QUE ESTO INCLUYE A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS **“MIPYMES”** Y DE IGUAL FORMA A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES, COMO PARTE QUE SE TIENE EN EDUCACIÓN, ESTO MEDIANTE 39 CURSOS Y TALLERES LOS CUALES SE MUESTRAN EN LAS GRÁFICAS ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO, 5,900 SON JÓVENES DE ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD, QUE HAN FOMENTADO LA CULTURA EMPRENDEDORA MEDIANTE EL CONCURSO EMPRENDE EDU 2022 HACIENDO MENCIÓN QUE DICHO CONCURSO SE LLEVÓ ACABO EN LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CONJUNTO CON LA SUB-SECRETARIA DE NIVEL MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, RECALCANDO EL OBJETIVO PRINCIPAL, QUE ES FOMENTAR E INCENTIVAR A NUESTROS JÓVENES A QUE SIGAN CON SUS ESTUDIOS Y RECIBAN UN PREMIO A LOS MEJORES PROYECTOS, Y TAMBIÉN TENÍA APARTE DE LA PREMIACIÓN, Y ERA OBLIGATORIO QUE CADA PARTICIPANTE INSCRITO EN EL CONCURSO EMPRENDE EDU TOMARAN UNAS CAPACITACIONES EN LAS CUALES SE LES FOMENTABA LA NO DESERCIÓN, YA QUE EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EXISTE ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR, ASÍ QUE ESE TAMBIÉN ERA EL OBJETIVO EN CONJUNTO CON LA SUB-SECRETARIA DE NIVEL MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ADEMÁS DE QUE SE TIENE UN REGISTRO DE LOS GANADORES DE LAS REGIONES Y APARTE EL GANADOR ESTATAL DONDE FUE LA FINAL EN ACAPULCO DONDE NOS ACOMPAÑÓ LA GOBERNADORA, HACIENDO MENCIÓN EL DIRECTOR QUE LOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE GANARON SE LES HIZO ENTREGA DE UN PREMIO TOTAL DE \$70,000.00, EL CUAL SE TIENE UN SEGUIMIENTO DE PARTE DE NUESTRA ÁREA, YA QUE SE LES VA A IMPULSAR NO SOLO ESTE AÑO SI NO EL PRÓXIMO, PARA QUE SEA PRODUCTIVO Y ASÍ VAYAN GENERANDO UN DESARROLLO EN SU REGIÓN Y PUEDAN COMERCIALIZAR Y VENDER SUS





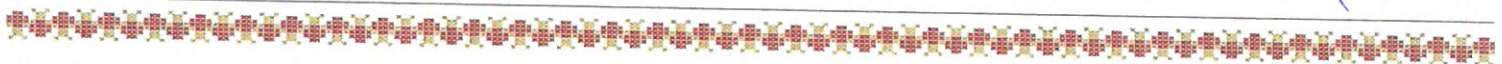
PRODUCTOS.-----

-----MENCIONANDO ASÍ TAMBIÉN, QUE SE CAPACITO A 2,408 GUERRERENSES, MISMOS QUE DE ESTOS CAPACITADOS CREARON 400 AUTOEMPLEOS, 265 EMPLEOS DIRECTOS BENEFICIANDO A 400 FAMILIAS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS TÉCNICAS MENCIONANDO ASÍ QUE GRACIAS A ESTOS CAPACITADOS PUDIERON GENERAR SU PROPIO NEGOCIO Y ASÍ AUTO EMPLEARSE Y ASÍ TAMBIÉN EMPLEAR ALGUNA PERSONA Y BENEFICIAR A MÁS FAMILIAS, MENCIONA TAMBIÉN ALGUNAS CAPACITACIONES QUE HAN SIDO IMPARTIDAS, EN LOS MUNICIPIOS DE: SAN MARCOS, COYUCA DE BENITEZ, CÓPALA, ZUMPANGO MPIO. DE EDUARDO NERI, LAS MESAS Y, ABARCANDO CON LO QUE SE TIENE, EN LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

-----COMENTA TAMBIÉN QUE SE HA TRABAJADO CON LA INSTRUCCIÓN QUE HA DADO NUESTRA GOBERNADORA DE DARLES PRIORIDAD A LAS MUJERES, SE HA CAPACITADO A 4,529 MUJERES Y 3,779 HOMBRES, ENTRE ELLOS 134 DE ELLOS DECLARARON SER INDÍGENAS Y AFRO GUERRERENSES IMPACTANDO ASÍ EN LA ECONOMÍA DE LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON UN TOTAL DE CAPACITADOS DE 8,308 PERSONAS MENCIONANDO QUE SE LE ESTÁ DANDO IMPORTANTE PRIORIDAD AL ÁREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, CON EL OBJETIVO DE QUE ESTAS CAPACITACIONES, APOYOS, TALLERES NO SOLO QUEDEN AHÍ, SI NO QUE SE GENEREN RESULTADOS CONCRETOS, MENCIONANDO QUE PARA LOGRAR ESTO ES DANDO SEGUIMIENTO A ESTOS EMPRENDEDORES Y ASÍ PUEDAN GENERAR ALGO, YA SEA PRODUCIR, DESARROLLAR, COMERCIALIZAR YA DEPENDIENDO EN CADA CASO.-----

-----Y ESOS SON LOS RESULTADOS VERDADEROS QUE DEBEMOS ENTREGAR A NUESTRA GOBERNADORA, Y PUEDA INFORMAR POR EJEMPLO AHORA QUE SE APROXIMA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, MENCIONANDO EN OTRO PUNTO, QUE LE GUSTARÍA INFORMAR QUE EXISTEN 56 SOLICITUDES DE DEMANDAS CIUDADANAS, COMENTANDO QUE ESTAS DEMANDAS LAS HACE LLEGAR DIRECTAMENTE LA SECRETARIA PARTICULAR DE LA GOBERNADORA, INFORMANDO QUE EL 90% DE LAS DEMANDAS SON PARA PEDIR RECURSO, MAQUINARIA O ALGÚN PRODUCTO, PARA QUE ESTAS PERSONAS PUEDAN GENERAR ALGÚN NEGOCIO; HACIÉNDOLE LA PETICIÓN AL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y QUIEN ASISTIÓ COMO REPRESENTANTE DE LA MTRA. TEODORA RAMÍREZ VEGA SECRETARIA DE LA SEFODECO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LE HAGA LLEGAR EL LISTADO DE SOLICITUD DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS, PARA VER SI DE FORMA CONJUNTAS SE PUDIERA DAR SOLUCIÓN A DICHAS PETICIONES.-----

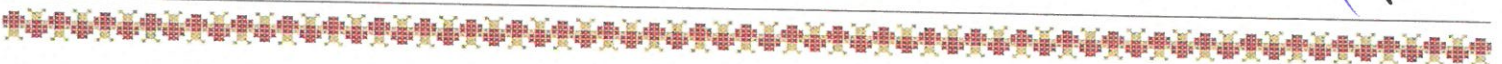
-----PASANDO A OTRO PUNTO QUE SE LE HA DENOMINADO COMO **VINCULACIÓN** SE HA GENERADO DIEZ CONVENIOS LOS CUALES SE HAN HECHO CON SECRETARIAS, O.P.D.'S, ASOCIACIONES, ESCUELAS, H. AYUNTAMIENTOS, DONDE EL DIRECTOR COMENTA QUE EL OBJETO ES TRABAJAR EN EQUIPO Y BUSCAR MANERAS, OPCIONES DE CÓMO LLEGAR A LOS GUERRERENSES Y PODER APOYARLES EN LO QUE NOS TOCA DE CADA ÁREA, HACIENDO MENCIÓN DE ALGUNOS DE LOS CONVENIOS, COMO POR EJEMPLO; EN LA CUESTIÓN EDUCATIVA TENEMOS CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO, CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHILPANCINGO, LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERA DE LA UAGRO, LA CUAL AHÍ SE LES HIZO MENCIÓN EN EL CONVENIO DONDE LOS JÓVENES PUDIERAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL, SU RESIDENCIA PROFESIONAL, HACER ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN PARA LA CULTURA EMPRENDEDORA, LA CUAL ES MUY IMPORTANTE ENTRE NUESTROS JÓVENES, DE IGUAL MANERA HACE MENCIÓN QUE EXISTEN CONVENIOS CON H. AYUNTAMIENTOS DONDE MENCIONA QUE ESTOS MISMOS NOS PUEDEN APOYAR DADO QUE ESTAMOS UN POCO LIMITADOS EN CUESTIÓN DE RECURSOS, PARA LLEVAR LOS TALLERES Y CAPACITACIONES A LA GENTE DE SUS COMUNIDADES QUE MÁS LO NECESITA, HACIENDO MENCIÓN DE ALGUNOS H. AYUNTAMIENTOS CON LOS QUE SE TIENEN CONVENIOS; JUAN R. ESCUDERO, TAXCO DE ALARCÓN, COYUCA DE BENÍTEZ. COMENTANDO TAMBIÉN QUE





HAY CONVENIOS CON LAS SECRETARIAS COMO SON; LA SEJUVE, SEFODECO, SEMAI, pSEMSYS, HACIENDO MENCIÓN EN ESTE PUNTO, QUE COMO YA LO HABÍA DICHO, QUE CON ESTE ÚLTIMO SE LLEVÓ ACABO EL CONCURSO EMPRENDE EDU 2022, Y HACIENDO UN PARÉNTESIS PARA COMENTAR QUE ESE CONCURSO YA SE NOS VA A QUEDAR, YA QUE SE TIENE AUTORIZADO POR PARTE DE NUESTRA GOBERNADORA, PARA QUE NOSOTROS LO LLEVEMOS ACABO DIRECTAMENTE, COMENTADO QUE SE VA AMPLIAR A CUESTIONES NO SOLO NIVEL MEDIA SUPERIOR, SINO TAMBIÉN A NIVEL SUPERIOR PARA EL PRÓXIMO AÑO, TAMBIÉN SE TIENE CONVENIO CON EL INSTITUTO EDUCATIVO STEPHEN HAWKING, DONDE TAMBIÉN SE ESTÁ TOCANDO LA CUESTIÓN DEL SECTOR PARTICULAR, TERMINANDO HASTA AQUÍ SU INFORME Y ACLARANDO QUE ESTO FUE DE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE TRABAJO, ESTO AL 30 DE JUNIO DEL 2022, COMENTANDO TAMBIÉN QUE HAY OTRAS ACTIVIDADES DONDE LO EXPRESARA EN LOS ASUNTOS GENERALES.-----

-----**RETOMANDO LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO** LE PIDE A LOS PRESENTES DAR SU VOTO DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022. EN ESTE MOMENTO EL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, HACE LA INTERRUPTIÓN PARA DAR UNA SUGERENCIA CON RESPECTO A LA CLARIDAD DEL OBJETO DE LOS CONVENIOS, **TOMANDO LA PALABRA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR**, Y HACIENDO MENCIÓN QUE EFECTIVAMENTE AL DAR LAS PALABRAS CON LA GENTE LA CUAL SE FIRMAN LOS CONVENIOS, SE LES HACE MENCIÓN QUE NO SOLO HAY QUE HACERLO EN PAPEL PARA LA FOTO, COMENTADO POR EJEMPLO EN LAS ESCUELAS Y LAS SECRETARIAS TIENEN UN OBJETO, LA CUESTIÓN DE NOSOTROS ES TRABAJAR DE LA MANO, APORTANDO A ELLOS, YA SEAN TALLERES, CAPACITACIONES Y EN DETERMINADO MOMENTO APOYAR EN ALGÚN PROYECTO, COMENTANDO QUE LO TOMAREMOS EN CUENTA, PARA INCLUIRLO EN LAS CARPETAS Y TRAERLO PARA QUE SE VEA EL OBJETO DE CADA UNO DE LOS CONVENIOS, TOMANDO EN ESTOS MOMENTOS EL USO DE LA VOZ LA LIC. REYNA MEJÍA MORALES, SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, COMENTANDO Y/O HACIENDO UNA SUGERENCIA, QUE CUANDO SE REALICEN LOS CONVENIOS SEAN CON UN PROPÓSITO, YA QUE SI SE HACEN SIN NINGÚN FIN Y SOBRE TODO QUE LO TOMEMOS NADA MÁS COMO UN REQUISITO, LA VERDAD NO VAMOS A LLEVAR ACABO UN BUEN TRABAJO, SOBRE TODO CON LA FAMOSA TRANSVERSALIDAD QUE NUESTRA GOBERNADORA HA DICHO SIEMPRE, COMENTANDO QUE PARA ELLA HACER UN CONVENIO ES HACER TAMBIÉN UN COMPROMISO, COMENTANDO POR OTRA PARTE QUE LOS RESULTADOS DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, LOS INTEGREN TAMBIÉN EN LAS CARPETAS QUE SE ENTREGAN EN LAS JUNTAS, PARA QUE POSTERIORMENTE NOSOTROS CUANDO QUERAMOS LEERLAS LO PUDIÉRAMOS HACER EN LA OFICINA O DONDE ESTEMOS. TOMANDO LA PALABRA EL C.P. ANDRÉS LOZADA CORTEZ, QUIEN EXISTE EN REPRESENTACIÓN DEL C.P.C RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMENTANDO QUE LE GUSTARÍA APORTAR A FAVOR DEL INGE, DICHIENDO QUE EL TEMA ES PRESUPUESTAL, LOS QUE ENTRAMOS DIRECTAMENTE A LOS NÚMEROS SUPIMOS DE INICIO QUE TIENEN MUY POCO PRESUPUESTO, VIMOS ALGO PARECIDO, SEFODECO TAMBIÉN CABEZA DE SECTOR, FOMEGRO INSTINTO FAMEGRO, QUE TIENE EL MISMO PROBLEMA, COMENTA QUE TOMANDO EN CUENTA QUE AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL PRESUPUESTO CUANDO SE REALIZÓ, SE REALIZÓ CUARTO PARA LA HORA, ENTONCES ESO LES ESTÁ AFECTANDO BASTANTE AL INSTITUTO, A TODOS NOS HUBIERA GUSTADO QUE EL DIRECTOR HUBIERA ABUNDADO EN MÁS EN COSAS QUE HACER, PERO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO, ES CUMPLIR CON LA NORMA PERO SI ES UN TEMA PRESUPUESTAL, NOS HUBIERA GUSTADO QUE HICIERA MÁS, PERO SÍ DE INICIO NOS SORPRENDIÓ CON ESOS NÚMEROS, ESPEREMOS QUE PARA ESTE PRESUPUESTO 2023 YA HAYAN PLANEADO MEJOR CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ESPEREMOS QUE EL PRESUPUESTO LES FAVOREZCA MÁS, PARA QUE SIGAN ADELANTE. RETOMAMANDO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO Y CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE LAS GRÁFICAS MENCIONA QUE SE LES

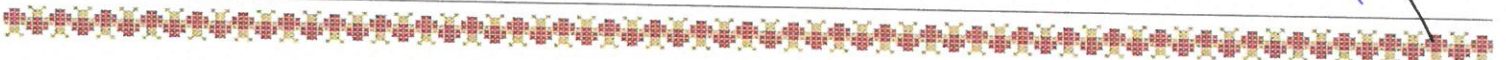




HARÁN LLEGAR POSTERIORMENTE. PIDIENDO EL USO DE LA VOZ LA COMISARIA C.P. MA.GUADALUPE PÉREZ HERNANDEZ, PARA COMENTAR QUE EL INGE EN SUS INICIOS CONTABA CON EL APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, ENTONCES RECIBÍAN MUCHO RECURSO, COMENTANDO QUE DESAFORTUNADAMENTE DESAPARECE EL INADEM Y YA NO HAY RECURSO PARA EL INSTITUTO, PERO ESTE SIGUE TRABAJANDO CON RECURSOS ESTATALES, POR ESO, YA NO SE LES DA EL APOYO COMO ESTABAN ACOSTUMBRADOS TODOS LOS EMPRENDEDORES QUE SE ACERCABAN Y SE LES DIO APOYO, AQUÍ ME GUSTARÍA HACER UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR QUE HACE ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN AL FOMENTAR TODO ESTE TIPO DE TALLERES, TODOS ESOS CONVENIOS, PORQUE DE VERDAD A VECES SE VAN SIN VIÁTICOS A HACER SUS TRABAJOS A LOS MUNICIPIOS, YA QUE SE QUIERE QUE EL INSTITUTO SIGA AL FRENTE, ES TODO LO QUE QUIERO COMENTAR. RETOMANDO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO Y MENCIONANDO SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE AGREGAR SOLICITA A LOS CONSEJEROS PRESENTES LA APROBACIÓN DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS CONSEJEROS PRESENTES, CON LO QUE SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO IV -----

-----**V. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO TÉCNICO CEDE LA PALABRA NUEVAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, EL CUAL TOMA EL USO DE LA VOZ Y MENCIONA SOBRE LOS ACUERDOS, RECALCANDO LO QUE YA SE MENCIONABA HACE RATO CON RESPECTO AL ORGANOGRAMA, ESE TEMA YA LO HABÍAMOS TOCADO, ES CUESTIÓN DE CONTRALORÍA COMENTANDO QUE YA ESTABA AUTORIZADO, PERO QUE HICIERON UNA MODIFICACIÓN, DICIÉNDOLES QUE APENAS EL DÍA DE AYER LLEGO EL REQUERIMIENTO NUEVAMENTE DE NUESTRA NOMINA PERSONAL PARA AJUSTAR LO QUE ES EL ORGANOGRAMA, ACORDANDO QUE SE PRESENTARÍA EN LA PRÓXIMA SESIÓN, YA QUE POR EL MOMENTO NO ESTÁ AUTORIZADO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TAMBIÉN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA. TOCANDO EL OTRO PUNTO QUE SE HABÍA MENCIONADO EN LA JUNTA ANTERIOR QUE ES EL 2% SOBRE NÓMINA, MENCIONANDO QUE CUANDO SE RECIBIÓ EL INSTITUTO EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 SE TENÍA UNA DEUDA DE \$600,000.00, QUE NOSOTROS HABÍAMOS CONTABILIZADO CON LA CUESTIÓN DEL PAGO DEL 2% SOBRE NÓMINA, HACIENDO MENCIÓN QUE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN HABÍA OMITIDO, DICIENDO QUE TENÍAN AHÍ ELLOS EL RECURSO, CHECANDO EN NUESTRO REGISTRO TENÍAN PARA HACERLO PERO LO DESTINABAN PARA ALGUNAS OTRAS SITUACIONES, HACIENDO MENCIÓN QUE A TODO ESTO YA SE LE DIO AVISO Y ESTÁ POR ENTERADO LA CONTRALORÍA, NOSOTROS APENAS HACE QUINCE DÍAS TUVIMOS UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE FINANZAS Y CON EL ÁREA DE RECAUDACIÓN LLEGANDO A UN ACUERDO CON LA DIRECTORA, LA CUAL YA TENEMOS UNA CANTIDAD EXACTA QUE ELLOS NOS PASARON, PORQUE CON TODAS LAS O.P.D'S Y SECRETARIAS LO ESTÁN HACIENDO PARA YA REGULAR TODO. LA CONTINUIDAD QUE NOS DIERON ES DE \$560,000.00, EL CUAL VA A EXISTIR UN CONVENIO CON LA INSTANCIA DEBIDAMENTE CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUEDA PAGAR EN PARTES, PERO YA LO ESTAMOS ATENDIENDO, MENCIONANDO QUE DESDE QUE SE ENTRÓ AL INSTITUTO A LABORAR EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LA FECHA SE HA PAGADO EL 2% SOBRE NÓMINA DE MANERA OPORTUNA, ENTONCES NOSOTROS NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA EN ESE SENTIDO MÁS QUE EL ADEUDO QUE NOS DEJÓ LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN Y POR OBIAS RAZONES NO PUDIMOS CUBRIRLO, COMO BIEN LO DICE AQUÍ EL LICENCIADO NO TENEMOS EL RECURSO SUFICIENTE, ESTAMOS MÁS LIMITADOS, PERO ESTAMOS BUSCANDO LAS MANERAS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE SOLVENTAR, PORQUE ES COMO UN REQUISITO NOS VA A TOCAR PONER AL CORRIENTE EL INSTITUTO Y QUE SE TIENE QUE PAGAR, MENCIONANDO QUE SERÍA TODO EN LA CUESTIÓN DE LOS ASUNTOS DE LOS ACUERDOS ANTERIORES.-----

-----EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO PREGUNTA SI HAY ALGUNA SUGERENCIA O ALGUNA DUDA Y DE NO SERLO ASÍ, SOLICITA A LOS CONSEJERO





PRESENTES MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO PARA SU APROBACIÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LO QUE SE APRUEBA EL PUNTO NUMERO V.-----

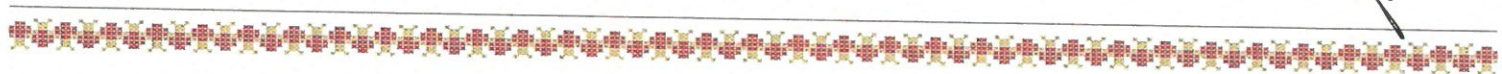
-----Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO, VI. **PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LA COMISARIA PÚBLICA LA C.P. MA. GUADALUPE PÉREZ HERNANDEZ**, CONCEDE EL SECRETARIO TÉCNICO LA PALABRA A LA COMISARIA PÚBLICA, AGRADECE SU PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE EN ESTE PUNTO LE GUSTARÍA ACLARAR QUE EN EL DECRETO DE CREACIÓN N° 176 INDICA QUE LOS COMISARIOS PÚBLICOS DEBEN PRESENTAR LOS INFORMES DE MANERA CUATRIMESTRAL, ES POR ESO QUE ENTONCES PRESENTO MI INFORME DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE ABRIL DEL 2022, MENCIONANDO ASÍ QUE NO SE PUEDE PRESENTAR EL SEGUNDO CUATRIMESTRE POR CUESTIONES CONTABLES NO ESTABA CERRADO FISCALMENTE EL MES DE AGOSTO, POR ESO ES QUE NADA MÁS SE PRESENTA AL 30 DE ABRIL, HACIENDO MENCIÓN QUE ES POR ESO QUE SE DARÁN CUENTA QUE LOS NUMERO NO VAN A CUADRAR CON LOS QUE PRESENTA EL DIRECTOR POR ESE MOTIVO LO QUISE ACLARAR (**SE ANEXA INFORME POR PARTE DE LA COMISARIA PÚBLICA MA. GUADALUPE Y. PÉREZ HERNANDEZ.**), EN ESTE PUNTO HACE INTERRUPCIÓN LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIEN-ESTAR SOCIAL LA C. ESTHER FLORES NÚÑEZ, PARA MENCIONAR SI SE TIENE QUE FIRMAR ALGO AL TÉRMINO DE LA JUNTA, YA QUE SE TIENE QUE RETIRAR PORQUE TIENE UN EVENTO EN ESTOS MOMENTOS EN OTRO LADO, MENCIONANDO QUE QUEDA ALGUIEN EN SU REPRESENTACIÓN, HACIENDO MENCIÓN EL C.P. ANDRÉS LOZADA CORTEZ, REPRESENTANTE DE LA SEFINA, QUE SI ESTÁN DE ACUERDO TODOS QUE SE APRUEBE DE UNA VEZ LOS ESTADO FINANCIERO, QUE ES LO ÚNICO QUE SE TIENE QUE VOTAR Y QUE POSTERIORMENTE SE LE HAGA LLEGAR LA MINUTA PARA SU FIRMA, ENTONCES SI LA COMISARIA NOS VALIDA QUE ESTÁN REVISADOS TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, PODEMOS ENTONCES VOTAR PRIMERO TODOS PARA LA DISPENSA E INMEDIATAMENTE VOTAR PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, HACIENDO MENCIÓN LA COMISARIA PÚBLICA QUE SE CUMPLE CON TODA NORMATIVIDAD.-----

-----RETOMANDO LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO PARA SOLICITAR A TODOS LOS CONSEJEROS PRESENTES LA APROBACIÓN DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, LA CUAL QUEDA APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.-----

-----ACTO SEGUIDO SOLICITA NUEVAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO PARA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA CUAL QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

-----CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA **PASAMOS AL PUNTO NÚMERO VIII. ASUNTOS GENERALES.** CEDIENDO LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, TOMANDO EL USO DE LA VOZ EL LIC. IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA, HACIENDO MENCIÓN SOBRE LAS CUESTIONES DE ASUNTOS GENERALES, QUE CON MUCHO GUSTO SE LES HARÁ LLEGAR EL INFORME MÁS ESPECÍFICO CON MATERIAL FOTOGRÁFICO, HACIENDO EN ESTE PUNTO UNA INTERRUPCIÓN LA SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFRO MEXICANO, LA LIC. REYNA MEJÍA MORALES, PARA SUGERIR QUE ANTES DE ENTREGAR LAS CARPETAS SE REVISEN BIEN PARA QUE NO HAGAN FALTA NINGUNA INFORMACIÓN, HACIENDO MENCIÓN LA COMISARIA PUBLICA QUE SE TOMARA NOTA. RETOMADO LA PALABRA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO, PARA HACER LA INVITACIÓN PARA EL EVENTO DE LA SEMANA DEL EMPRENDEDOR QUE SE TIENE PLANEADO EN ESTOS PRÓXIMOS DÍAS LA CUAL SE LES HARÁ LLEGAR LA INVITACIÓN FORMALMENTE, QUEDANDO ESTO EN ASUNTOS GENERALES, TOMANDO A PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO Y MENCIONANDO DE NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR LE CEDE LA PALABRA AL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA, LA MTRA. TEODORA RAMÍREZ VEGA, PRESIDENTA SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y SECRETARIA DE LA SEFODECO, NOS HAGA EL HONOR DE CLAUSURAR ESTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, TOMANDO EL USO

(Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin)





DE LA VOZ EL LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y AL MISMO TIEMPO PIDIENDO UNA DISCULPA NUEVAMENTE A NOMBRE LA SECRETARIA POR NO HABER ASISTIDO.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ, TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. TEODORA RAMÍREZ VEGA SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR

LIC. IVÁN GEOVANNY NAVARRO CASTORENA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR

LIC. REYNÁ MEJÍA MORALES, SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

C. ESTHER FLORES NÚÑEZ, DIRECTORA GENERAL DE CONCURRENCIA CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS, SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

C.P. ANDRES LOZADA CORTEZ, ENLACE, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. RAIMUNDO SEGURA ESTRADA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. NATANAEL ROBLEDO BAUTISTA. DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. JESSICA MALDONADO MORALES SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y NIÑEZ





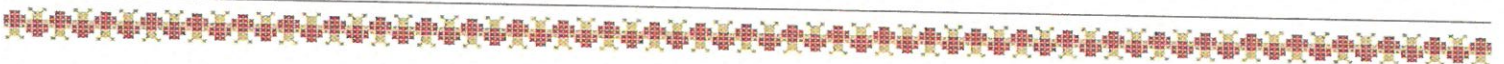
LIC. YENI LAURA HERNANDEZ
 HERNANDEZ, DELEGADA REGIONAL
 ZONA CENTRO EN REPRESENTACIÓN
 DEL LIC. SANTOS RAMIREZ CUEVAS
 SECRETARÍO DE TURISMO

MDF. GURY CARMEN ZULUAGA
 HUERTA ENCARGADA DE LA
 DIRECCIÓN DE COMISARIOS
 PÚBLICOS, EN REPRESENTACIÓN DEL
 MTRO. EDUARDO GERARDO LORIA
 CASANOVA, SECRETARIO DE
 CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
 GUBERNAMENTAL

C. ROSA DELIA GUILLEN VALENTÍN.
 DIRECTORA GENERAL DE
 INSTITUCIONALIZACIÓN EN
 REPRESENTACIÓN DE LA M.C.
 VIOLETA PINO GIRÓN, SECRETARIA
 DE LA MUJER

C.P. MA. GUADALUPE PÉREZ
 HERNÁNDEZ
 COMISARIA PÚBLICA ADSCRITA AL
 INSTITUTO GUERRERENSE DEL
 EMPRENDEDOR

LIC. CÉSAR FRUCTUOSO VÁZQUEZ MENDOZA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO GUERRERENSE DEL
 EMPRENDEDOR Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA





SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS PÚBLICOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR

INFORME DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2022



CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL

- I. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
- II. INFORME OPERATIVO
- III. INFORME FISCAL Y LEGAL
- IV. INFORME DE RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES
- V. INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS
- VI. CONTROL INTERNO
- VII. CONCLUSION



Chilpancingo, Guerrero, 29 de septiembre de 2022.

**H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR
P R E S E N T E.**

INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO

En mi carácter de Comisario Público y en cumplimiento al **Artículo 31 Fracción XV del Reglamento de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero**, presento mi informe ante esta Honorable Junta Directiva sobre la revisión a la información Financiera, Presupuestal, Operativa y Fiscal, correspondiente del 01 de enero al 30 de abril del 2022.

Cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Es importante mencionar que el Instituto ya cuenta con su Contabilidad Armonizada, por lo que cumple con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De igual manera hago de su conocimiento, que la plataforma del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (**SEVAC**), ya fué reactivada y el Instituto subió la información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

El Organismo cumplió en tiempo y forma con la entrega de la cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.



I.- ASPECTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Se llevó a cabo la revisión a los Estados Financieros del 01 de enero al 30 de abril del 2022 y derivado del análisis efectuado se determinó lo siguiente:

a) FINANCIERO

Activo y Pasivo

Al 30 de abril de 2022 el Activo del Instituto es de \$ 1'077,418.36, menos la depreciación acumulada de \$ 610,260.10 da un total de \$ 437,158.86 que a continuación detallo:

ACTIVO

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|----------------------|
| BANCOS | \$368,087.36 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE DEPRECIACION ACUMULADA \$ -610,260.10 | \$ 65,898.23 |
| CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS DIVERSOS (SEFINA) \$ 22,798.10 GASTOS A COMPROBAR (VIATICOS) 3,500.17 PROVEEDORES (POR CURSO DE CAPACITACION 6,875.00 | \$ 33,173.27 |
| TOTAL: | \$ 437,158.86 |

PASIVO

Pasivo presenta un saldo de \$1'953,859.93, siendo el más representativo que se adeuda por un total de \$1'871,875.00, derivado de convenios firmados con diversos proveedores del Programa "**Guerrero Nos Necesita Emprendedores**", correspondientes a los ejercicios fiscales 2018 y 2019, como lo mencioné en mi informe del cierre del ejercicio fiscal 2021, este Pasivo es derivado de la anterior administración, no existiendo techo presupuestal para efectuar el pago correspondiente; así mismo informo a esta Honorable Junta que se encuentra en proceso de cancelación. El resto de \$81,984.93, en este saldo está comprendido el pago del ISR, así como el Fondo de Ahorro del personal del Instituto. Este importe si cuenta con techo presupuestal.



b) PRESUPUESTAL

Presento a su amable atención el Presupuesto Anual Autorizado de los Ingresos recibidos del 01 de enero al 30 de abril de 2022.

Ingresos

| Origen del recurso | Presupuesto Autorizado 2022 | Ampliación Presupuesto | Presupuesto Modificado | Ingresos Reales | Ingresos por Ejecutar | Variación |
|--------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|------------|
| Recurso Estatal | 6'242,600.00 | 19,961.94 | 6'262,561.94 | 2'009,454.58 | 4'253,107.36 | 32% |
| Recurso Federal | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| Ingresos Propios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| SUMAS | 6'242,600.00 | 19,961.94 | 6'262,561.94 | 2'009,454.58 | 4'253,107.36 | 32% |

Durante el periodo enero- abril del 2022 los egresos del instituto por gastos de administración, sumaron un importe total de \$ 1,690,177.77, que a continuación se desglosan por capítulo.



Egresos

| Concepto | Presupuesto Autorizado 2022 | Ampliaciones / Reducciones | Presupuesto Modificado | Egresos Devengados | VARIACION |
|--|-----------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------|------------|
| Capítulo 1000 Servicios Personales | 4'942,600.00 | 0.00 | 4'942,600.00 | 1'561,059.38 | 32% |
| Capítulo 2000 Servicios Materiales y Suministros | 120,000.00 | 0.00 | 120,000.00 | 44,703.22 | 38% |
| Capítulo 3000 Servicios Generales | 180,000.00 | 19,961.94 | 199,961.94 | 84,415.17 | 43% |
| Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1'000,000.00 | 0.00 | 1'000,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| Capítulo 5000 Bienes Muebles inmuebles e intangibles | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Capítulo 9000 Deuda Pública ADEFA | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | 6'242,600.00 | 19,961.94 | 6'262,561.94 | 1'690,177.77 | 27% |



II.-ASPECTO OPERATIVO

De acuerdo al Decreto de Creación del Instituto, donde su objetivo principal es “Instrumentar, Ejecutar y Coordinar la Política de Apoyo incluyente a Emprendedores y a las Pequeñas y Medianas Empresas”, es relevante mencionar que debido a la situación por la que atraviesa el Estado, el Instituto no ha otorgado ningún financiamiento, por tal motivo no emitió ninguna Convocatoria durante el pasado ejercicio fiscal.

Sin embargo, el Organismo ha continuado con uno de los objetivos por el que fue creado, que consiste en la formación y desarrollo de capacidades empresariales y de emprendimiento, a través de la impartición de diversos talleres en beneficio de las y los guerrerenses, logrando con esto la generación de autoempleos y empleos directos.

Así mismo se concretó la firma de diversos convenios con ayuntamientos, dependencias educativas, tal y como lo ha hecho del conocimiento a esta Honorable Junta Directiva el C. Director en el informe que acaba de presentar.

III.- SITUACION LEGAL Y FISCAL

a) Situación Legal

En el Instituto no existe ningún juicio legal hasta la fecha.

b) Situación Fiscal

El instituto ha cumplido en tiempo y forma con el pago de las obligaciones fiscales federales Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Relativo al pago del impuesto del 2% sobre nómina me permito hacer del conocimiento de esta Honorable Junta, que el Instituto tiene actualmente un adeudo derivado de la anterior administración por un importe de \$ 680,524.00. Este es un adeudo histórico desde el 2017, enero y febrero del 2018 y enero a octubre del 2021.

Recomendación.- Se vuelve a hacer la sugerencia de solicitar a la Subsecretaría de Ingresos la firma de un convenio para el pago del mismo, y no seguir generando recargos y multas por no cumplir en tiempo y forma con esta obligación donde se vería afectado el patrimonio del Instituto.

c) Normatividad Interna y Transparencia

Marco Jurídico: Se ha cumplido con la actualización trimestral del mismo tal como lo marca la normatividad establecida.



En lo que respecta a la obligación de Transparencia el resultado de la última evaluación al Organismo, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, es de 91.84% y la que corresponde al primer trimestre del ejercicio 2022, es de 95.92%.

IV.- RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

Al 30 de abril de 2022, la plantilla de personal del Instituto está conformada por 21 colaboradores que están integrados de la siguiente manera:

| Plantilla de personal | Cantidad | Observaciones |
|-----------------------|----------|------------------------------|
| Total de empleados | 21 | |
| Base. | | |
| Supernumerarios. | 6 | No cuentan con nombramientos |
| Confianza. | 15 | Cuentan con nombramientos |
| Asesores | | |

El importe erogado por el capítulo 1000, en el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022 fué de \$ 1'561,059.38

También se informa a esta Honorable Junta, que está en proceso la cancelación definitiva del inventario del Organismo la pantalla LED de 40", por extravió.

V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS.

En el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020, la Auditoría Superior del Estado inició la Auditoría 2019-D-D-67-D-007-2020 de evaluación al desempeño del Instituto, en relación con el cumplimiento de sus programas, objetivos y metas institucionales por fiscalización de la cuenta Pública del 2019.



Se solicitó a la Auditoría Superior del Estado mediante oficio INGE/095/2022 un informe sobre el estatus de la Auditoría antes mencionada, en respuesta la Auditoría Superior del Estado notifica sobre tres recomendaciones No Atendidas.

Recomendación: En este punto se sugiere dar seguimiento a la solventación de las Recomendaciones no Atendidas, para que la Auditoría Superior del Estado pueda emitir el dictamen final resultado de la misma.

VI.- CONTROL INTERNO

Hago del conocimiento que está pendiente la primera reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Así mismo informo que en los meses de enero y febrero del presente año, se llevaron a cabo las primeras reuniones del Comité de Compras para seleccionar los diferentes prestadores de servicios que serán los encargados de la impartición de los diversos talleres que se impartirán por parte del Instituto como parte del Programa "APOYO A EMPRENDEDORES".

VII.- CONCLUSION:

Se recomienda darle pronta solución al pago del adeudo del Impuesto del 2%, con la finalidad de evitar daños posteriores al patrimonio del organismo. Por lo comentado anteriormente solicito a este H. Junta Directiva se acuerde dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el presente informe, así como en la próxima reunión informar los avances obtenidos. Finalmente y con base en mi revisión, considero que los Estados Financieros, reflejan la situación real del (O.P.D.) Instituto Guerrerense del Emprendedor, por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de abril de 2022.

GRACIAS POR SU ATENCION

MA GUADALUPE Y PEREZ HERNANDEZ

COMISARIA PÚBLICA ADSCRITA AL INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR